

Fig. 6. Batería de San Carlos en la actualidad

general de calibres medios y pequeños-, sobre un total de veinticinco emplazamientos previstos. 41 Se estaban terminando las dos baterías asi como el almacen de cureñage, repuestos y demas obras indispensables para su ocupacion permanente. Con el avance de los trabajos, en 1862 el fuerte se declaró de Cuarta Clase dependiente del Gobernador de Santoña [...] atendiendo a su importancia militar y la conveniencia del mismo. 42

Las obras iban sufriendo modificaciones: en 1864 se pensó realizar emplazamientos para un total de cuarenta y cinco piezas, treinta y cuatro instaladas en las baterías marítimas y once en el frente de tierra⁴³ y se presupuestaron otras complementarias por importe de 2.145.600 reales (1.934.400 para construcciones y reparaciones en el frente de tierra, y 211.200 para las baterías).⁴⁴ Las efectuadas a lo largo de estos años, sin embargo y con ser importantes, quedaron muy por debajo de las inicialmente previstas, ya que el coste final fue de 1.074.622 reales, desglosados del modo siguiente: baterías marítimas, 211.200 reales; frente de tierra, 33.500; repuesto y cuerpo de guardia, 143.000; cocina, 16.722; cuartel, 670.200.⁴⁵

De las dificultades que se fueron sucediendo es buena muestra un inconcluso cuartel (de considerables dimensiones, 77 x 17 m sobre un eje este-oeste) para alojar dos compañías de Infantería y media de Caballería, junto a pabellones para oficiales, cocinas y comunes. Aprobado el proyecto según Real Orden de 28 de marzo de 1864⁴⁶, un aspecto destacado del mismo es que preveía la posibilidad

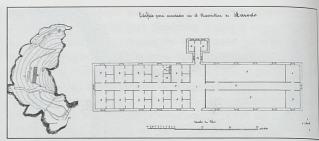


Fig. 7. Ubicación y detalle del «Edificio para arrestados en el Rastrillar de Laredo», por Paulino Mier, 1877. AGMM, 3ª, 3ª, 61

de transformarlo más adelante en un edificio a prueba, para lo que se dispuso que la planta fuera *igual á la que ocuparia con esta disposicion*; de la misma manera, los vanos estaban distribuidos de tal modo que se pudieran construir entre ellos *los pilares, reforzar los que han de servir de estribos y hacer las bóvedas, sin tener que tocar en los muros exteriores, á los que se les dá desde ahora la misma altura que les corresponde en aquel caso. Este interesante diseño durmió el sueño de los justos hasta que se retomó en 1873, cuando se comenzó la construcción del cuartel; en 1877, con poco más que los cimientos, se propuso para una sola compañía aunque con siete pabellones para jefes u oficiales arrestados. Nunca llegó a finalizarse y este edificio quedó a medio construir (Fig. 7).*

Además de cuestiones presupuestarias, también contribuyeron a dificultar las obras problemas estructurales como continuas humedades (favorecidas por estar situado el suelo de las baterías a un nivel más bajo que el resto del terreno circundante, lo que dificultaba el desalojo de las aguas). A ello debemos unir los efectos combinados de las mareas y los temporales sobre los acantilados en los que se sustentaba, lo que provocó en enero de 1864 un gran desprendimiento (fenómeno común en la región) que arruinó parte de la recién construida de San Carlos al afectar al parapeto comprendido entre la pieza colocada de capital y la inmediata por su derecha, lo que obligó a dejar inerme el puesto al tener que retirar hacia la gola los cañones, mesillas de piedra y adoquines de las explanadas de los de las dos piezas.⁴⁷

Decadencia y amortización del recinto fortificado

Las estructuras acasamatadas empleadas en la plaza se revelaron obsoletas aun antes de concluirse. No podían responder al progreso de la artillería (al no resistir los impactos de los proyectiles de carga hueca ni poder acoger las piezas modernas, de mucho mayor peso⁴⁸), ni permitían

^{41.-} Estado de la Artilleria y Montages que se necesitan para las baterias del fuerte de Laredo con espresion de la existencia que hay en Parque y lo que falta para cubrir el pedido. Burgos, 23-12-1861. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 112, doc. 41.

^{42.-} Notificación de los Estados Mayores de la R.O. emitida al respecto. Madrid, 14-6-1862. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 103, f. 57.

^{43.-} Estado del armamento necesario para la defensa de la espresada Plaza. Madrid, 16-6-1864. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 30.

^{44.-} Informe del Ingeniero Comandante de Bilbao Rafael Aguirre, de 20-4-1905. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 101.

^{45.-} Presupuesto que se eleva á la Real aprobacion con cargo á los fondos del crédito estraordinario de la Ley de 1º de Abril de 1859. Madrid, 8-11-1872. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 103.

^{46.-} El proyecto fue obra del Comandante de Ingenieros de la Plaza Lino Vea Murguía y fechado el 25-1-1864. AGMS, 3ª, 3ª, leg. 112. No nos debe extrañar que, a pesar de no haber sido concluido aparezca en la liquidación del presupuesto, pues estas desviaciones fueron frecuentes.

^{47.-} Informe del Comandante del Arma en Santoña, de 17-1-1864. AGMS, 3ª, leg. 112. Las reparaciones efectuadas no paliaron un problema que era de imposible solución, y así se observa en la actualidad la existencia de una gran brecha en esa misma zona del parapeto.

^{48.-} Un cañón de retrocarga de 15 cm pesaba 6.330 kg., y uno de 24 cm, 17.500 kg.